

## CAPSTUCV: REFORZANDO EL COMPROMISO SOCIAL

### TODO UN ÉXITO PRÉSTAMO ESPECIAL

El gran reto de aportar soluciones que nos lleven a caminar hacia el éxito, es entre otros, el compromiso principal que tiene la Caja de Ahorros y para ello se necesita la participación de todos los asociados y asociadas.

Otorgar un préstamo sin distinción y sin afectar tu disponibilidad, resulto el gran éxito obtenido este pasado mes de julio, cuando CAPSTUCV, decidió en Junta Directiva, otorgar el PRESTAMO ESPECIAL.

Es el caso, como todos lo sabemos y debido a la situación económica que enfrenta el país, se otorgó el **préstamo especial** de Doscientos Mil Bolívares ( Bs 200.000,00) pagaderos de la siguiente manera: Cien mil Bs. en seis meses y Cien mil Bs. a descontar con el aguinaldo 2019, a un interés del 10 % anual, fue concebido por la necesidad económica que pasamos los trabajadores actualmente, motivado a que la universidad entregó los recursos de los aportes y retenciones del mes de mayo en fecha 4 de julio 2019 por un monto de Bs 235.463.358

Con este monto se podía atender a 1500 trabajadores, sin embargo, este beneficio que otorgó la CAPSTUCV, sobrepaso los más de 2617 asociados, respetando el compromiso asumido por la Junta Directiva con los asociados en fecha 16 y 17 de julio. Queremos resaltar que debido a la cercanía de las vacaciones colectivas y en vista de la alta demanda del préstamo en cuestión, los trabajadores de forma organizada presentaron diferentes listas, a veces complejas y con faltas de algunos datos personales.

Es por ello, que la Junta Directiva asumió el compromiso de depurar las listas y prometió cancelar estas solicitudes después del periodo vacacional y es así, que hasta este mes de octubre se estuvo depositando a un último lote de asociados que habían solicitado este beneficio antes mencionado.

Debemos ratificar que el desafío como Directivos y Asociados, es mantener el espíritu fundacional de CAPSTUCV, su obra social, característica principal de esta institución, es decir la **solidaridad y el norte del buen vivir**.

De igual manera debemos informar que la Junta directiva de CAPSTUCV se siente satisfecha por haber cumplido con los compromisos asumidos, ya que dependemos también que la UCV cumpla con lo ordenado a CAPSTUCV.